

---

**LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES**

---

**OBJETIVO:**

Formar profesionistas con conocimientos científicos, técnicos y humanistas, a fin de garantizar la adherencia, estadía y desarrollo del personal, generar sistemas de trabajo basados en la competencia laboral, trabajo en equipo, innovación y desarrollo para la organización, que contribuyan, a la investigación y a la toma de decisiones relacionadas con el capital humano, dentro de los sectores público o privado.

**PERFIL DEL ASPIRANTE:**

- Resolución de problemas
- Creatividad e imaginación constructiva
- Espíritu conciliador y de colaboración
- Razonamiento verbal
- Rapidez de respuesta frente a situaciones.
- Capacidad de observación
- Gusto por las relaciones interpersonales
- Iniciativa para involucrarse en el ámbito de las Relaciones Industriales
- Sentido crítico
- Constituirse en un verdadero agente de cambio con orientación al éxito
- Interés por formarse como asesor con vocación de servicio

**PERFIL DEL EGRESADO:**

El Licenciado en Relaciones Industriales será el profesionista capaz de enfrentar los retos actuales que la globalización le imponga en materia del capital humano en las organizaciones y para ello deberá estar preparado para mantener la estabilidad entre autoridades y trabajadores, manejo experto en materia laboral, administración eficiente de los sueldos y salarios, generar ambientes para una mejor calidad de vida y salud organizacional, así como la integración de personal competente a los procesos productivos mediante la motivación, comunicación, entrenamiento y trabajo en equipo.

**CONOCIMIENTOS**

- La Administración de Recursos Humanos para aplicarla al proceso de ingreso, permanencia y egreso del trabajador en las empresas en el ámbito nacional e internacional.
- Comunicación a fin de mejorar el desempeño de los trabajadores dentro de la empresa.
- Prevención y preservación de la salud de los trabajadores en la empresa para su óptimo desempeño.
- Psicología Industrial que le permita colaborar en el desarrollo integral del trabajador.
- Aspectos jurídicos que le permitan identificar los derechos y obligaciones laborales que regulen las relaciones obrero-patronales.
- Las áreas funcionales de las empresas que lo lleven a generar su propio negocio.
- Control y manejo de los cálculos relacionados con las nóminas y movimientos de personal para su mejor administración.
- Procesos y herramientas de trabajo orientados a lograr un mejor desempeño del personal.
- Instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes aplicados al desempeño del trabajo para su justa remuneración.
- Segundo idioma en nivel intermedio.
- Recursos metodológicos para generación de nuevos conocimientos en el área de los Recursos Humanos.

**HABILIDADES**

- Implementar las herramientas del proceso administrativo de Recursos Humanos a las actividades cotidianas de la empresa.
- Trabajar en equipo y conducir grupos de trabajo que le permitan integrar conocimientos y habilidades en el ámbito laboral.
- Diseñar, implementar y evaluar planes y programas que le permitan optimizar el Recurso Humano en las organizaciones públicas y privadas.

---

**LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES**

---

- Interpretar y aplicar las leyes relacionadas al ámbito laboral de tal manera que las relaciones obrero-patronales se realicen dentro de un marco legal.
- Realizar actividades de investigación y seguimiento de las acciones relacionadas con el desempeño laboral.
- Negociar y operar con eficiencia las diferentes incidencias que respecto a las relaciones laborales se dan en las organizaciones.
- Emprender y dirigir su propio negocio.
- Comunicarse y desarrollar un entorno propicio para su relación con las demás personas
- Analizar e interpretar los distintos mecanismos e instrumentos de evaluación de personal.

**ACTITUDES**

- Pensamiento objetivo para determinar las alternativas de solución de problemas generados por la administración de los recursos humanos en la organización.
- Servicio hacia los demás.
- Disposición a los cambios que genera la globalización y que pudieran impactar en la organización.
- Prevención, creatividad, tenacidad, responsabilidad, persistencia, imparcialidad y conciliación con todos los actores de la organización.
- Participación en la responsabilidad social de la empresa.
- Espíritu emprendedor.
- Interés por mantenerse actualizado.
- Disponibilidad de trabajo en equipo.
- Iniciativa.

**CAMPO DE TRABAJO:**

El campo de acción para el egresado de la Licenciatura en Relaciones Industriales es muy amplio, debido a que puede incorporarse en cualquier tipo de empresa, ya sea industrial, comercial o de servicios, sin importar el sector en que se encuentre; micro, pequeña, mediana o grande empresa, desempeñando funciones de dirección de personal, de capacitación y motivación en el desarrollo de la organización y en las relaciones laborales y sindicales.

Podrá ocuparse igualmente en las áreas de consultoría y asesoría empresarial del sector privado o gubernamental y también en las áreas que contribuyan al desarrollo armónico de los Recursos Humanos, así mismo, tendrá las bases para emprender su propio negocio, también podrá colaborar en centros de capacitación, sindicatos y/o despachos de consultoría.

Considerando la diversidad de los campos de acción que en el ámbito profesional tiene la carrera de Licenciado en Relaciones Industriales, tanto a nivel regional, nacional e internacional, el profesional que forme la Universidad Autónoma de Aguascalientes, estará capacitado para incorporarse en el ámbito que él mismo anhele.

**DURACIÓN:**

Ocho semestres.

## LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES

## PLAN DE ESTUDIOS

PLAN 2007  
CARRERA 56

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
<b>Primer Semestre</b>					
CONTABILIDAD	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	CONTADURÍA
PROCESO ADMINISTRATIVO	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	ADMÓN. BÁSICA
TALLER DE COMUNICACIÓN EFECTIVA	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	COMUNICACIÓN
RECURSOS HUMANOS	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	SOC. Y ANTROP.
ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
<b>Segundo Semestre</b>					
PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
ANÁLISIS Y VALUACIÓN DE PUESTOS	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES II	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
FINANZAS	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	FINANZAS
PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO	3	2	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
<b>Tercer Semestre</b>					
ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
INGENIERÍA DEL TRABAJO	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
COMPUTACIÓN	2	4	8	C. BÁSICAS	SIST. DE INF.
MATEMÁTICAS BÁSICAS	3	2	8	C. BÁSICAS	MAT. Y FÍS.
<b>Cuarto Semestre</b>					
INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
TALLER DE RECURSOS HUMANOS I	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	ADMÓN. BÁSICA
INVESTIG. PARA EL DESARR. DEL RECURSO HUM.	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
ECONOMÍA	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	ECONOMÍA
CAPACITACIÓN Y COMPETENCIAS LABORALES	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
<b>Quinto Semestre</b>					
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
LAS REL.Industr. DENTRO DEL ÁMBITO JURÍDICO	3	1	7	C. SOC. Y HUM.	DERECHO
ESTADÍSTICA	3	2	8	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
REMUNERACIONES AL TRABAJO	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SEMINARIO DE CAPACIT. Y COMPET. LABORALES	4	2	10	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
<b>Sexto Semestre</b>					
CONTROL DE RECURSOS HUMANOS	3	1	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SEMINARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3	3	9	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SISTEMAS DE COMPENSACIONES	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
RELAC. INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRABAJO	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	DERECHO
<b>Séptimo Semestre</b>					
CONSULTORÍA	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SEGURIDAD SOCIAL	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
CALIDAD	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
ÉTICA PROFESIONAL	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA

**LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES**

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Octavo Semestre</b>					
SEMINARIO DE CONSULTORÍA	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
TALLER DE RECURSOS HUMANOS II	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
MERCADOTECNIA	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	MERCADOTECNIA
SERVICIOS Y PRESTACIONES LABORALES	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.

**MATERIAS OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES**

**ÉNFASIS** RELACIONES LABORALES  
**ÉNFASIS** SELECCIÓN DE PERSONAL  
**ÉNFASIS** EFECTIVIDAD LABORAL

**PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

- Prácticas Profesionales
- Servicio Social
- Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico
- Fomento a las Lenguas Extranjeras
- Programa de Formación Humanista

**REQUISITOS DE TITULACIÓN**

- I. Haber cumplido con el requisito del servicio social.
- II. Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- III. Haber cubierto con la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título.
- IV. Haber presentado el examen de egresados.
- V. Haber acreditado un segundo idioma.

Además de los requisitos antes señalados, el egresado deberá cubrir los siguientes aspectos:

- 9 créditos de Formación Humanista
- 240 horas de Prácticas Profesionales